

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Lunes 3 de agosto de 2009 Pág. 27479

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25740 ORTUS, A.G.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) ORTUS CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Las respectivas Juntas Generales de las Sociedades "Ortus AG" (Sociedad absorbente) y "Ortus Capital, S.A." (Sociedad absorbida), celebradas con carácter universal, el 19 de junio de 2006, adoptaron por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de la entidad "Ortus Capital, S.A." (Sociedad absorbida), por la mercantil "Ortus AG" (Sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los Acuerdos de Fusión adoptados, del Proyecto de Fusion y de los Balances de Fusión, junto con la demás documentación citada en el artículo 238º de la citada Ley.

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243° de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 8 de junio de 2009.- El Administrador Único, Sven Thieme.

ID: A090059394-1